

LA CULTURA DE LA LENGUA EN LA CONFORMACION DE NUESTRA NACION

Manuel Matos Moquete*

La lengua y la historia parecen compartir el mismo fin; la producción y la comunicación del sentido. Para el lingüista, el escritor y el hablante corriente, la lengua es ciertamente el modelo del sentido, de la percepción, del análisis y la comunicación de la experiencia.

El historiador escribe la crónica de unos hechos que han sido prefigurados en su conciencia por la lengua. El sistema lingüístico es un simbolismo cuya característica principal es la creatividad de los sujetos tanto en el acto de percepción o conceptualización de lo real como en la comunicación de sus vivencias. La lengua vincula al hombre con la realidad, mediante la relación en el discurso, de palabras y conceptos. Y así produce, como señala Emile Benveniste, en representación de objetos y situaciones, signos, distintos de sus referentes materiales.

En esa relación significativa, la lengua conserva la memoria de las sociedades, aun bajo la forma de documentos históricos, de huellas que sobrevivan y permitan descubrir las relaciones sociales prevalecientes en las culturas preteridas y en la vida cotidiana de las sociedades vigen-

* Director Maestría Lingüística Aplicada, INTEC. Publicó *La Cultura de la Lengua*. Santo Domingo: Taller, 1987.

tes. Así lo ha visto Nebrija, autor de la primera gramática castellana desde la concepción de lengua de la norma y el poder, cuando en la justificación que dio a su obra, colocó la lengua como compañera inseparable del imperio.

La cultura dominicana utiliza un sistema lexical supuestamente aborigen con los términos "caribe", "siboney", "bohío", "caney" y muchos otros que constituyen hasta ahora la base del vocabulario que nos liga a la cultura precolombina. Pero esas palabras no son "hechos" sino lengua, como lo atestigua el conflicto lingüístico, de comunicación y de poder, que en el proceso de la conquista opuso la cultura hispánica a la cultura aborigen.

El **Diario de Cristóbal Colón**, más que cualquier otro escrito de los cronistas de Indias, revela página tras página ese conflicto. Actos de incomunicación, de comunicación a medias a través de gestos; operación de captación y escucha de lenguas que no pueden recibirse mutuamente y finalmente procedimientos de interpretación de las lenguas, constituyen lo fundamental de la escritura del primer documento histórico sobre nuestra isla, que sirve de base a nuestros historiadores. La imposibilidad de comunicación entre las dos lenguas y las dos culturas en conflicto en el proceso del descubrimiento y la conquista de América, constituye una confesión permanente en el **Diario**, que no puede ser ignorada por la historia.

Hubo por parte de los conquistadores, interpretación, y pues, apropiación ideológica de la cultura indígena. Esa interpretación pasó primero por una asimilación y anulación fonológica y sémica, por no hablar ya de la articulación lógico-sintáctica de la lengua y el habla de los aborígenes.

Son ya numerosos los autores que resaltan este ejemplo de subyugación lingüística; entre éstos cabe mencionar la observación de Carlos Larrazábal Blanco, quien se ocupó del estudio de un campo muy productivo dentro del sistema de denominación puesto en práctica por los conquistadores: la toponimia. Según este autor: "Los españoles interpretaban fonéticamente lo que después por broma o en serio dieron en llamar con aquellos nombres esos lugares". Y entre los ejemplos que cita el autor están las palabras "bohío" y "babeque" con las que erradamente el almirante Colón designaba a la Española; o también la palabra "Nití" oída en lugar de Haití por el doctor Chanca, compañero de Colón en el segundo viaje, palabras que según afirma Larrazábal Blanco, "parece no perduró, o el doctor oyó mal la denominación pronunciada por los indios".

La suerte que le cupo a la palabra "cipango", ilustra particularmente todo ese mecanismo de interferencia lingüística y transculturación radical, que transformó todo el universo nocional de los aborígenes. Con el conocimiento del vocablo que Colón traía a través de la lectura de Marco Polo, cuantas veces él escuchaba la articulación fonética correspondiente a lo que hoy se conoce como "cibao", por puro mimetismo registraba "cipango", corrigiendo incluso a los aborígenes en la pronunciación.

Este efecto de transculturación nos enseña que si la cultura no quiere ser reducida a un documento antiguo, sin vida y sin sentido, es decir, a una arqueología -como se le considera generalmente en las historiografías-, la lengua y la historia deben ser concebidas y defendidas como enunciaciones de los sujetos, como actos de habla de los individuos que integran las sociedades, y a través de los cuales éstos se realizan y dan sentido a su propia historia, y a toda la historia social.

Esto debe conducirnos a interrogarnos sobre la validez de los "acontecimientos históricos" en la interpretación de la historiografía política, partiendo de una teoría del discurso que dé prioridad no al "sentido de la historia" sino al sentido del discurso, de los discursos de los sujetos históricos, espacio donde tienen lugar las más trascendentales acciones sociales de los personajes históricos: su decir. En este sentido, el juramento de los "Trinitarios", estudiado por los historiadores políticos solamente como acontecimientos factuales, es un monumento de palabras que permite situar no sólo la significación de la práctica política de los hombres que junto con Duarte se propusieron luchar por la independencia, sino reescribir la historia dominicana, contra el instrumento de la historiografía política.

Los textos de historia dominicana nos presentan al trabucazo de Mella como la acción culminante de la fundación de la República Dominicana. Sin embargo, el nacimiento de la República fue el resultado de un acto de palabra más que de un acto de guerra. Ese acto de palabra lo constituyó el juramento tomado por Duarte a los "Trinitarios", algunos años antes.

Esa situación de la lengua en el seno de una cultura y en el conflicto de las culturas plantea la necesidad de que los habitantes se preocupen por ella, por el conocimiento de su historia, por su correcto aprendizaje, y aún más, por su uso esmerado y creador. La aventura de un pueblo es la aventura de su lengua y viceversa, lo hemos visto con las razas y las lenguas aborígenes de nuestra isla, y en la historia de las colonizaciones, de la esclavitud y de la opresión de todo tipo en todas partes, la lengua está siempre en juego como una presa que el poder

se apresura en perseguir, silenciar por eficaces sordinas, en liquidar. Es que ella, es el significativo de una cultura, el modo de accionar y decir la vida y la libertad.

II

Esta defensa no se debe limitar a los momentos cruciales de ocupación extranjera; debe asumirse cotidianamente frente a su deterioro o distorsión, por la pésima enseñanza y las interferencias de otras lenguas, instrumentos de una cultura más poderosa que la nuestra, como el inglés actualmente. Considerándonos como nación o como individuo, esta defensa ha sido vital para nuestra libertad, como tentadora ha sido siempre para los opresores, su supresión. Este es el dilema que plantea Emilio Rodríguez Demorizi en su estudio *Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo*, al mostrar la ocurrencia de tres fenómenos cruciales de diglosia en que vivió el país, debido a la imposición oficial a la lengua nacional, de la lengua de la fuerza extranjera invasora: el francés entre 1801 y 1809, durante la ocupación haitiana, y finalmente el inglés de 1916 a 1924, durante la primera ocupación militar norteamericana que sufrió el país.

Los hechos más recientes de la historia del país en este final de siglo XX dan razón a esas posiciones de defensa de la lengua y la cultura, e incitan a incrementarlas; a esos períodos de diglosia forzada reseñados por Demorizi habría que agregar el momento de la segunda intervención norteamericana, 1965, durante el cual el país quedó dividido, lingüística, geográfica y políticamente, en dos zonas: la controlada por el ejército de ocupación, cuya lengua, aun cuando se tratara de un ejército multinacional, incluyendo el ejército dominicano, respondía a la lengua y a la cultura norteamericanas. Enfrentándose a ese poder, confinados en treintiseis cuadras se hallaban los "constitucionalistas", hombres y mujeres que en ese momento asumieron no sólo la defensa de la soberanía, sino conjuntamente de los valores expresivos de la nación: su lengua, su bandera, sus costumbres, su libertad.

La presencia masiva entre los constitucionalistas, de artistas, poetas, escritores, como en cada uno de los momentos en que la lengua y la cultura han estado amenazadas, atestigüa que la literatura y las humanidades en general, son las más interesadas en esa defensa. Esto no es extraño, la lengua, cuya manifestación más dramáticamente reveladora del sujeto es la obra literaria, constituye el punto neurálgico del conflicto entre el espacio del poder y el espacio de la sociedad.

Los profesionales de las disciplinas no humanísticas, principalmente de las áreas técnicas muy especializadas, como se desarrollan

en la actualidad, consideran generalmente que ese celo por la lengua es excesivo, y que, desde el momento en que ellos sepan comunicarse instrumentalmente, esta preocupación por la defensa y el buen uso de su lengua no les concierne. "Somos matemáticos", "somos economistas", dicen. Pero cuán engañados están, al creer que la lengua es sólo asunto de comunicación. Forzando el razonamiento hasta se podría decir que si es por la comunicación, la lengua no es ni siquiera necesaria. La transmisión de informaciones acoge medios diversos y de variada eficacia y en condiciones concretas, más óptimos que la comunicación lingüística; desde el gesto, la imagen, hasta los actuales "lenguajes" de la informática.

En todo este problema de la defensa de la lengua, está en juego en primer orden, la capacidad y la posibilidad de ser hombre, de ser libre. La competencia en la interpretación y en la decisión con respecto del universo, llámese éste familia o profesión, es primero competencia lingüística.

III

A menudo, cuando se defiende la lengua, esa defensa se apoya en un instrumentalismo y en un elitismo que favorecen la lengua culta, erigida en norma, contra los usos que "deterioran", incluyendo no sólo los barbarismos sino también los llamados niveles bajos.

Esa imagen de la lengua y de la especificidad del hombre dominicano, tal como hasta ahora se ha venido articulando, en nada corresponde a la cotidianidad de la comunicación lingüística en el pueblo dominicano. No se debe aspirar, si la lengua está irremisiblemente entroncada con la historia, a rescatar esa idílica "alma dominicana", creada por el mito de la hispanidad, ni tampoco el "modelo hispánico universal", entendido éste como lengua culta.

Existe el "español dominicano", con sus rasgos dialectales con respecto al español de España, y es dentro de esta realidad lingüística que debemos situarnos. Esos rasgos dialectales son irreversibles, puesto que son fruto de hábitos ancestrales.

Existe la tentación totalitaria de creer que la diversidad lingüística crea incomunicación social.

La escuela, a través de la enseñanza formal, reguladora, sólo pretende lograr una homogeneización, desde la "lengua culta", de las individuaciones sociales; pero no logra suprimirlas. En condiciones especiales de la enseñanza programada, mientras más temprano se introduzca al niño en la escuela, con mayor eficacia se ejerce sobre él la

regulación ideológica, es decir, el aprendizaje de la lengua que sirve de norma social y cultural.

La realidad lingüística de América, plasmada de particularismos lingüísticos, de dialectos y regionalismos, contradice de la manera más palpable la idea de que la libertad lingüística crea incomunicación. Pedro Henríquez Ureña reconoce en esos particularismos y diferencias más bien una ventaja: un elemento de enriquecimiento y creatividad.

Enriquecimiento y creatividad debe ser, efectivamente, el objetivo de toda teoría y de toda pedagogía de la lengua como discurso. Para esto es necesario partir del concepto de historicidad, noción clave de la comunicación lingüística, en cualquiera de sus realizaciones. Tres historicidades deben tenerse en cuenta: historicidad de los enunciados que se leen en la clase de comprensión. A partir de ellos la lengua se presenta como cultura, como ideología, como historia: historia social, historia del sujeto escrito e historia de la lengua. Lo que llamamos la comprensión, tal como en la actualidad se enseña, es sólo comprensión lingüística, comprensión inmanente y tautológica. Trata de parafrasear el contenido o la significación encerrada en el texto. Por eso, la impresión de inutilidad y de fatiga que siente el estudiante cuando se le constriñe a leer. ¿Cómo entender, por ejemplo, el sentido de un texto como "La ilusión de la paz", de Pedro Henríquez Ureña, con el único arte de una lectura comprensiva? El estudiante, que no puede situar en el contexto histórico de la primera guerra mundial y de la revolución mexicana los enunciados "guerra" y "paz" y el postulado principal del texto, "Ninguna ilusión más frágil que la paz fundada en la prosperidad material", apenas percibe el interés de ese ejercicio. Siente que la parte más importante y profunda del "Iceberg textual" se le pierde en la lejanía de la historia y de las vivencias de Pedro Henríquez Ureña.

Entonces, si se quiere aprehender el sentido del texto, siempre cultural, es necesario contextualizarlo y dramatizar la lectura. Es necesario que el escenario translingüístico y las vivencias plasmadas en las líneas por el autor, puedan ser recreadas por el lector, bajo forma de discusión sobre el tema tratado, monografía sobre el autor, etc. Así se cumpliría la actividad creadora y transformadora, propia del simbolismo lingüístico, en el proceso de la lectura. Además, situándose en el hablar, en la cultura verbal hispánica, y americana en particular, el lector en condición de hablante podría moldear sus propios enunciados con los enunciados de Unamuno, Ortega y Gasset, Martí, Rodó, Pedro Henríquez Ureña.

El conjunto de esos enunciados nos da una segunda historicidad: la historicidad del sistema lingüístico. Hablar una lengua es percibir y analizar la realidad de acuerdo a las propias reglas y la experiencia de

esta lengua. Por eso, el aprendizaje de las formas lingüísticas debe ser asociado al aprendizaje de una cultura. No se trata de enseñar simplemente la gramática. La gramática toma la forma por el uso, por la actividad, como algunos textos actuales de lengua que se inspiran del estructuralismo; so pretexto de enseñar la modernidad, confunden la clase de lengua con la clase de lingüística. Aturden al estudiante con teorías, muchas veces no asimiladas ni siquiera por los mismos autores; desconociendo que el hablante para producir sus actos de lengua no necesita un metalenguaje. Hay que enseñarle hábitos y comportamientos comunicativos que en el interior de una lengua tengan valor distintivo, valor de sentido. El aprendizaje de la oralidad tiene valor distintivo, puesto que para comunicar es necesario que el enunciado que pronunciamos o leemos oriente su sentido según una determinada curva de entonación. Cada lengua comunica según su propio ritmo. El ritmo escrito, en sus manifestaciones tipográficas, caligráficas y ortográficas, es necesario verlo no como pura estética social, sino como elemento de sentido y de comunicación dentro de una comunidad lingüística dada. Si no producimos la grafía que la comunidad lingüística dada emplea, nos vemos impedidos de comunicar por escrito. Para la oralidad como para la escritura, el ideal lingüístico perseguido no debe ser la uniformidad, pues hemos dicho que la diferencia es parte intrínseca del acto de comunicación lingüística. El ideal debe ser el sentido y la inteligibilidad de los signos realizados; a éstos se limita la tolerancia o la intolerancia lingüística, en una comunidad. Y esta regla es válida, sobre todo, para la ideología de una lengua, la cual se expresa en un sistema asociativo, sintagmático, bajo forma de enunciados. Es en éstos donde los signos se convierten en discursos, y el pensamiento y las palabras son uno solo. Cuando alguien pronuncia un término inexistente en una lengua, o extraño a su sistema de conceptualización, como en el caso de confort, por confort, la intolerancia lingüística es inmediata y necesaria. No entiende, no existe el confort en español. La misma intolerancia se justifica, desde el punto de vista de la comunidad, cuando alguien produce un enunciado que no responde al ordenamiento lógico que rige una lengua, y que constituye la base de su sintaxis.

Ante el enunciado "El crimen, que fue realizado en la No. 14 de la calle Marlins tenía un color amarillo y está enfrente de Tele-Antillas" un lector dominicano tiene derecho a decir "eso no es español", solamente porque el autor de ese texto, parte de las imágenes hiperbólicas que chocan con la justeza de sentido que él tiene de su historia y sus mitos, no ha respetado la concordancia y la coherencia de razonamiento que le impone su lengua. En situaciones de enunciados más cotidianos, en la manera de pedir un taxi, de preguntar por una dirección, de comprar

en el mercado, etc., la ausencia de la palabra justa, de la expresión esperada, por parte de un hablante inadvertido, provocaría en el oyente dominicano una reacción epidérmica de incompreensión y rechazo, colocando de inmediato al hablante en la posición de un extranjero, con un "eso no es dominicano", muchas veces impronunciado. Es en situaciones de este tipo donde con más inmediatez la lengua expresa su historicidad, como significante de una cultura.

Cada hablante de la lengua-cultura, llámese hablante corriente o poeta, a la hora de producir sus enunciados tendrá que someterse a las reglas que le impone la lengua, so pena de ser marcado con el signo de la *extranjería* y penado con la incompreensión, es decir, la incomunicación. A este nivel cultural, la literatura no se distingue todavía de la lengua y de la comunicación corriente. La literatura es todavía un signo, y no un discurso. Esto permite que las diferenciaciones de los niveles de una lengua -aspectos fónicos, sintácticos, lexicales- coincidan con las de la literatura y se confundan con ella. Así, siempre habrá en las diferentes unidades poéticas de una obra, un sustrato irreductible de la significación primitiva que esas unidades poseen en la lengua. Las nociones, las sonoridades y la gramática que relaciona los signos en el enunciado poético, surgen indudablemente como un calco, del significado y el valor que éstos desempeñan en la lengua corriente.

Sin embargo, la lengua no habla, hablan los sujetos: y aunque se nos presente como significante general para todos los componentes de una comunidad lingüística dada, solamente existe en virtud de los actos de enunciaci3n concretos de estos sujetos.

Llegamos así a la historicidad más importante de la comunicaci3n lingüística: la historicidad de la enunciaci3n del hablante. Por la enunciaci3n, una lengua es cada vez actualizada y cada vez renovada, desde la perspectiva vital, subjetiva y social de cada sujeto. Es "ego" quien dice "ego", expresa Emile Benveniste, mostrando la importancia del sujeto en la comunicaci3n lingüística, el cual realiza la historicidad de la lengua, en la singularidad de su enunciaci3n. La enunciaci3n es la lengua en acci3n; antes de ésta, ella no es más que posibilidad. La enunciaci3n se realiza en el diálogo, funci3n dinámica, intersubjetiva y social, que simboliza la comunicaci3n lingüística.

Las situaciones de la enunciaci3n, y la enunciaci3n misma de los sujetos que constituyen una cultura, las cuales no pueden reducirse al elemento lingüístico ni a un estado de lengua, son tan complejas y variadas, que factores, por ejemplo, como la entonaci3n, difícilmente puedan estudiarse fuera del acto mismo de la comunicaci3n, y sin tomar en cuenta, en primer lugar al sujeto y al contexto social.

Por ejemplo, pronunciarse la palabra "patria", y en cada proposición, cada tipo de discurso en la cual se encuentre, y en cada época y relación social en que sitúe la enunciación, será siempre diferente. Esta diferenciación puede observarse, con esta misma palabra, en los textos de los escritores dominicanos del período de la independencia, y en un mismo autor, como Salomé Ureña, entre dos poemas. Esto, solamente para la lengua escrita, pero habría que imaginar la variedad de entonación que "patria" adquiere en la lengua oral de un sujeto a otro, de un período a otro, y de una relación social de comunicación a otra.

Esta misma observación puede hacerse, cuando tenga que evaluarse la significación histórica del cambio de nombre, de Santo Domingo a Hispaniola, propuesto por el gobernador militar norteamericano en el país, durante la intervención de 1916. Esos nombres como otros topónimos de la isla, no tienen la misma significación que en los documentos de los cronistas, para los dominicanos de inicio del siglo XX; ni la interpretación histórica que de los mismos ellos hacen es la misma. En esta última situación no iban a bautizar, como Colón, por primera vez. Aquí se les pidió abandonar el nombre de Santo Domingo, y la entonación del momento, el ritmo de las respuestas, de asentimiento o de rechazo, estaban fuertemente condicionados por la relación vivencial que se tenía ya con esos significantes, y por el hecho de emanar la propuesta de una situación de ocupación militar. El nombre de Santo Domingo, que prevaleció, no era un simple cambio de denominación de forma o de contenido. Era un significante y una relación de significantes, de enunciaciones y de sujetos y a esto se reducía la historia en ese momento. Era la posibilidad o no de decir "soy dominicano".

Todo esto indica que existen las entonaciones, los ritmos, las enunciaciones históricas y sociales, los cuales plantean que la relación entre lengua e historia no puede, al fin y al cabo, ser estudiada sino a través de los discursos de los sujetos. Existe una oralidad de la época, dentro de la cual sería necesario distinguir los diferentes modelos que ella adopta, según las diferentes enunciaciones. Intuimos, por ejemplo, que existe un ritmo oratorio del poder en nuestro país, cuyo modelo es la oratoria trujillista, plasmada por intelectuales como Balaguer. Pero éste no es el único modelo. Observaciones también que una determinada grafía, que hoy sería catalogada de falta ortográfica o de galicismo, predominó hasta bien entrado el siglo XX en selectos sectores intelectuales del país, cuando en la generalidad de la escritura se usaban otros patrones ortográficos. La *i* latina por la *i* griega, y la *j* por la *g*, la preposición *a* con tilde, con en francés. La escritura de Francisco Gregorio Billini, autor de *Baní o Engracia y Antoñita*, como Emilio Prud'honme, autor de las

letras del himno nacional, conservan estas marcas significantes, las cuales no podrían ser reducidas a formas arcaicas en la gramática histórica, ni a niveles de uso en la sociolingüística, sin relación significativa como enunciaciones históricas.

IV

Si adoptásemos el reto de plantear en tales términos la relación entre lengua e historia, tanto desde el punto de vista del lingüista y el literato como del historiador y el antropólogo, nuestra memoria histórica sería diferente; sin la uniformidad, el determinismo y la sumisión al poder que hasta hoy ha construido el "sentido de la historia". Seríamos más libres, no habría tantas exclusiones en nombre de la "historia monumental", según expresión de Nietzsche, de la historia triunfante, ni en nombre de la norma lingüística. Así podrían entrar en nuestra historia las enunciaciones preteridas, como las lenguas de los esclavos africanos vistas por Rodríguez Demorizi como confusión lingüística en la torre de Babel que, según el autor, reinó a principio de la colonia, y hoy conservadas solamente bajo la subyugación lingüística del español, en forma de en-decha y poesía negroide.

Además, en la historia de la lengua dominicana, y en la historiografía política que excluye esa lengua, se llenarían de valor enunciaciones, significantes, vistos hasta ahora como contenidos: las legislaciones, las ordenanzas, las políticas educativas, las planificaciones lingüísticas; actos de lengua producidos para imponer un uso en particular, en cada época del uso culto, con el cual el poder se ha identificado. De esa forma se daría cabida en nuestra historia lingüística y política, a los slogans, los lugares comunes, los refranes, las consignas, que a nivel de la oralidad popular han llenado el espacio dominicano, por o contra el poder.

Y finalmente, y sobre todo, no podría escribirse otra vez una historia de la cultura dominicana que excluya la lengua de esa cultura, tal como se escribe en **Introducción a la historia de la cultura dominicana**, de Landolfi, "La cultura -dice este autor-(...) jamás fue española en Santo Domingo, fuera de la lengua y la cobertura espiritual". Sería entonces preferible volver al momento precientífico, mítico, y comenzar escribiendo la historia de los pueblos como en los relatos de revelaciones, como la Biblia, en los cuales... al principio era el Verbo...

BIBLIOGRAFIA

Benveniste, Emile. **Problemas de lingüística general**. Tomo I y II. México: Siglo XXI, 1981.

- Colón, Cristóbal. **Diario del primer viaje**. Edición: Consuelo Valera. Madrid: Alianza Editorial, S. A., 1982.
- Demorizi, Emilio. **Lengua y Folklore de Santo Domingo**. Santiago, R.D.: UCMM, 1975.
- Henríquez Ureña, Pedro. **Obras completas**. Tomo I, IV y V. Santo Domingo: UNPHU.
- Landolfi, Ciriaco. **Introducción al estudio de la historia de la cultura dominicana**. Santo Domingo: Editora de la UASD, 1977.
- Larrazábal Blanco, Carlos. **Toponimia**, p. 29. Santo Domingo, R. D.: Editora del Caribe, C. por A., 1972.
- Matos Moquete, Manuel. **La Cultura de la Lengua**. Santo Domingo: Editora Buho, 1986.
- Meschonnic, Henri. **Largage e Histoire, une meme theorie**. Paris: NRF, sept. 1977.
- Tzvetan, Todorov. **Makail Bakhtine le principe diologique**. Paris: Editions du Sevil, 1981.
- Van Humboldt, Wilhem. **Introduction a l'oeuvre sur le kavi**. Paris: Sevil, 1979.